

Quito, 15 de febrero de 2016

Señores

Accionistas

Empresa de Importación y exportación PREYAS S.A,

Presente. -

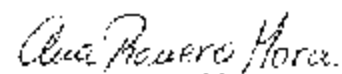
De mi consideración:

Por el presente me permito informar a ustedes que la empresa de nuestra propiedad, se encuentra sin realizar las actividades establecidas en su objeto social; consecuentemente, no ha generado ingresos durante los años 2013, 2014 y 2015.

Por lo anteriormente expuesto, considero oportuno que si en el cortísimo plazo no se logra realizar negocios, será preferible poner en venta la empresa para tratar de recuperar los costos incurridos hasta la presente fecha o liquidarla; sin embargo de que esta última opción, genera otros costos y trámites administrativos.

Debo aclarar que desde el momento de la constitución hasta la disolución se deberá seguir cumpliendo las obligaciones fiscales.

Sin otro particular,


Ana Romero Mora
GERENTE GENERAL